

1. Ingreso Básico Universal: entre el derecho a niveles mínimos de bienestar y los sueños del capitalismo financiero globalista¹.

Crevatin Santiago¹.

Resumen:

En este trabajo me propongo indagar panorámicamente en las implicancias geopolíticas de los proyectos en pugna acerca del Ingreso Básico Universal. En la primera parte del trabajo relevé algunos de los diversos proyectos de este tipo enunciados por académicos, empresarios, políticos y referentes sociales ubicados a lo largo y ancho del espectro ideológico tanto en Europa, como en EE.UU. y Argentina. En la segunda parte me concentré por un tipo de actor en específico: multimillonarios dueños de grandes empresas tecnológicas que abogan públicamente por implementar algún tipo de Ingreso Básico Universal. Esto, que a simple vista puede parecer una contradicción, me llevó a elaborar, en la tercera parte, una hipótesis explicativa que parte de la consideración del escenario geopolítico contemporáneo desde el punto de vista de las disputas entre las fracciones dominantes del capital tanto financiero como productivo y los proyectos geoestratégicos actualmente en pugna en el sistema capitalista. Por último, me pregunto por las alternativas posibles de aplicar un Ingreso Básico Universal en un mundo en transición geopolítica.

¹ Estudiante avanzado del Profesorado y la Licenciatura en Sociología (FaHCE-UNLP).

2. Hecho social disparador

En la Cumbre Mundial de Gobiernos² de 2017 realizada en Dubái, Emiratos Árabes Unidos, Elon Musk al ser entrevistado dijo:

“¿Qué hacer con el desempleo masivo? Esto va a ser un desafío social enorme... y creo que en última instancia tendremos que tener algún tipo de renta básica universal. No creo que vayamos a tener elección [...] creo que va a llegar a ser necesaria [...] habrá cada vez menos y menos trabajos que un robot no pueda hacer mejor”³.

¿Un multimillonario apoyando la renta básica universal luego de pronosticar que en el futuro el mercado laboral será mayormente automatizado? Así es; esto no es nada nuevo, otros multimillonarios como Stewart Buttefield (cofundador de *Slack*), Richard Branson (fundador de *Virgin Group*), Sam Altman (presidente de *Y Combinator*), Andrew Ng (cofundador de *Coursera*), Pierre Omidyar (fundador de *eBay*) y Mark Zuckerberg (Fundador de *Facebook*, hoy “*Meta*”) ya habían apoyado abiertamente la idea de la Renta Básica Universal (RBU)⁴.

3. Estado de la cuestión:

Antes de hablar de los multimillonarios que aparentan altruismo defendiendo este tipo de proyectos, surge una cuestión primordial: ¿qué es la Renta Básica Universal⁵? En un artículo⁶ de la revista Nueva Sociedad Alyssa Battistoni (2019) señala que en términos generales es una iniciativa que “...plantea que todos reciban un estipendio regular del Estado con independencia de lo que hagan o de cómo lo gasten” (p.87). Sin embargo, más allá de esta definición inicial, lo que caracteriza a la Renta Básica Universal (RBU) es la ambigüedad e indeterminación en cuanto a su contenido; los mecanismos que pueda llegar

² *World Government Summit*

³ https://www.youtube.com/watch?v=OMZAhOkkQ1s&ab_channel=Nausittoo

⁴ <https://www.forbesargentina.com/millonarios/elon-musk-otros-ceo-multimillonarios-apoyan-renta-basica-universal-n7607>

⁵ También llamado “Ingreso Ciudadano”, “Salario Básico Universal (SBU)” o “Ingreso Básico Universal (IBU)”. En este trabajo utilizaré indistintamente estos términos ya que aquello que los define en su particularidad no es el nombre o la *forma* con el cual se lo enuncie, sino el *contenido* específico que reviste en cada caso.

⁶ <https://nuso.org/articulo/luces-y-sombras-del-ingreso-basico-universal/>

a adoptar para ponerse en práctica; los actores que la defienden, así como los proyectos político-estratégicos que estos actores persiguen.

La RBU, en cuanto a su forma, es una idea que anima a pensar en el futuro de la sociedad y del capitalismo, pero su contenido específico depende no solo del contexto espacio-temporal en el que se enuncie sino de los intereses de quien la enuncie. Alyssa Battistoni (2019) señala que "...dado que es políticamente ambiguo, tiene el potencial para actuar como un caballo de Troya en la izquierda o la derecha..." (p.89). Por un lado, desde la izquierda "...los sectores críticos [...] temen que sirva como un vehículo para disolver los restos del Estado de Bienestar, mientras que sus impulsores lo anuncian como la «vía capitalista hacia el comunismo»". Por otro lado, según esta autora en las posiciones de derecha la RBU aparece como "...un monto miserable en efectivo que reemplaza a los bienes y servicios públicos. Se trata de un ingreso ciudadano que [...] constituye un mecanismo para racionalizar –dicho con más precisión, «vaciar»– el Estado de Bienestar en nombre de las ideas liberales de libertad" (p.89).

Si tuviéramos que continuar con el anterior esquema "izquierda/derecha" para ordenar las diversas posiciones que plantean de alguna manera su apoyo a algún tipo de RBU, diríamos que dentro de "la izquierda" se encuentra un abanico de actores heterogéneos que tienden hacia posiciones que podríamos llamar "progresistas".⁷

Si bien Battistoni (2019) señala que los sindicatos en EE.UU. se han mostrado reacios a sumarse a una política que sugiere que muchos empleos pueden resultar superfluos, también da cuenta de la existencia de un sindicalismo de izquierda que, rescatando al economista polaco marxista Michał Kalecki, piensa que la RBU podría funcionar como un fondo permanente de huelgas (p.94) al otorgarle a los trabajadores una fuente confiable y permanente de ingresos y eximiéndolos de la necesidad de aceptar cualquier trabajo con el salario que sea; disminuyendo así el poder del patrón derivado de la potestad de despedir.

La autora también recupera la obra del periodista e historiador Rutger Bregman que señala la necesidad de recordar los planteos tanto de Karl Marx como Benjamin Franklin, John Stuart Mill, Oscar Wilde y John Maynard Keynes sobre el crecimiento de la productividad y la certeza de que pronto sería suficientemente alta para satisfacer las necesidades y los

⁷ Vale aclarar que instrumentaré la división entre "izquierda/derecha" como un elemento ordenador, pero de ninguna manera exhaustivo, ya que mencionaré a varios actores que difícilmente puedan ser catalogados como "de izquierda" o "de derecha".

deseos humanos con unas pocas horas semanales de trabajo. Así plantea la posibilidad de una utopía post-trabajo con la RBU; donde se distribuya el ingreso, el trabajo y los medios de producción. Sostiene que toda la riqueza se produce socialmente y que, por lo tanto, debe repartirse del mismo modo; para lo cual propone “impuestos a los ricos y a las transacciones financieras, tanto para financiar el ingreso básico como para desincentivar determinadas actividades (como las bancarias) que generan dinero «sin crear nada de valor»” (p.96). Al mismo tiempo, sostiene su planteo en casos empíricos de aplicación de RBU que demuestran que “...tener un ingreso adecuado hace a los seres humanos más felices, más sanos e incluso más inteligentes [...] reducen la delincuencia, la mortalidad infantil, la desnutrición y la incidencia del embarazo adolescente, y aumentan la igualdad de género, el rendimiento educativo” (p.93).

En un sentido similar, Francisco Ramos⁸ (2003) propone a la RBU como un derecho tan inalienable como el derecho a la salud y a la educación. El autor diferencia el “trabajo” del “empleo”, concibiendo al primero como actividad de necesidad vital que permite el desarrollo de las capacidades humanas y la autorrealización de los proyectos de vida; y al segundo, como trabajo remunerado en el marco de una sociedad capitalista, elegido no libremente sino por la necesidad de obtener un salario para subsistir, y en donde escasamente se permiten el desarrollo de capacidades humanas o de realización (p.98). Así, entiende a la RBU como un posibilitador del trabajo libre, que no debería exigir la obligación de desempeñarse en un trabajo remunerado; a fin de defender el derecho al trabajo por sobre la obligación de trabajar. Dicho de otra manera, sostiene que la desvinculación entre renta y trabajo, profundiza el ejercicio de la libertad, la autonomía y la autorrealización de las personas.

Ramos (2003) agrega que con un ingreso básico universal se evitaría el “chantaje de la Supervivencia”⁹ en la medida en que los trabajadores podrían elegir más libremente sus trabajos en relación a sus necesidades vitales y sus proyectos de vida sin estar coaccionados por la necesidad de sobrevivir en base al salario obtenido en una relación laboral (empleo). Por otro lado, con un ingreso asegurado de por vida se evitarían las

⁸ Miembro de la “Red Renta Básica” de España que pertenece a su vez a la ONG “*Basic Income European Network*” (BIEN) de la cual hablaré más adelante.

⁹ Lo que otros autores aquí citados llaman “chantaje de la pobreza” o “trampa de la pobreza”.

“trampas del desempleo” o aquellas situaciones donde es más rentable no aceptar un trabajo que perder la prestación de desempleo.

Por último, según este autor, la RBU permitiría una redistribución del trabajo (no solo del empleo) ya que al percibir un ingreso básico universal los trabajadores podrían optar libremente por trabajos o empleos escasamente rentables (o no rentados) en el mercado laboral como el trabajo comunitario o algunas tareas de cuidados no rentadas. Esto constituiría una flexibilización del mercado de trabajo, pero no desde el lado del capital como lo proponen los neoliberales, sino desde el lado de los trabajadores. A su vez, sería un paso adelante en la distribución sexual de las tareas de cuidados que implican desigualdades de género en la medida en que son las mujeres quienes se ocupan mayormente de estas tareas (que, si bien no son remuneradas, en la práctica funcionan como un subsidio al capital en la medida en que reproducen gratuitamente la fuerza de trabajo).

Otra autora (Nuria Giniger, 2021) menciona que los planteos de la izquierda europea que defienden la RBU se articulan con posiciones decrecionistas, ecofeministas y ecosocialistas y discuten con la tradición comunista. De forma similar a lo ya mencionado las posiciones que rastrea esta autora conciben a la RBU como un paso adelante en la transición de una sociedad de predominancia del trabajo asalariado hacia una donde predomine el trabajo libre, ya no como relación salarial sino como elemento ontológico del ser humano, y donde el valor de uso se sobreponga al valor de cambio. La autora señala que aquí conviven dos perspectivas contrapuestas: por un lado, la que propone expectativas de robotización para la incorporación eficiente de tecnología que sirva socialmente y no solo como generador de ganancias. Por otro lado, quienes plantean el decrecionismo, entendido como el llamado a revertir la tendencia de crecimiento descontrolado del capital y la producción que genera profundos problemas sociales y ambientales. También dentro de la perspectiva marxista hay autores como el argentino Claudio Kast (2005) que afirman que la renta básica podría construir una vía dentro del capitalismo hacia una sociedad socialista; “un momento clave del avance hacia una sociedad de bienestar colectivo, libertad real y realización personal”¹⁰

Battistoni (2019) rastrea otros movimientos de EE.UU. que en la segunda mitad del SXX han militado por conseguir un ingreso básico que sea necesario, no solo para sobrevivir, sino también para llevar una vida digna. Entre ellos se encuentran “...las feministas

¹⁰ Citado en Lía Berisso (2011, p.83).

marxistas que en los años 70 advertían sobre el trabajo no remunerado de reproducción social; las mujeres trabajadoras de color, que en los años 60 luchaban por los derechos de los beneficiarios de la ayuda social; y los arquitectos del «Presupuesto de la Libertad» [Freedom Budget], que intentaron trasladar los logros del movimiento de derechos civiles a un programa orientado a la justicia económica”.

Pasando al plano local, en Argentina hay varias fundaciones que promueven iniciativas y proyectos de Ingreso Básico Universal. Una de ellas es la Fundación Friedrich Ebert que promueve la RBU como forma de repensar el Estado de Bienestar en el SXXI frente a las lógicas de los programas neoliberales. Otra fundación que motoriza los debates sobre la RBU en Argentina es la Red Argentina de Ingreso Ciudadano (RedAIC)¹¹, que integra la Basic Income Earth Network (BIEN). Esta última es una red de instituciones y fundaciones que impulsan la RBU con legitimidad académica y vinculación con movimientos sociales, fundamentalmente desde Europa. Impulsan investigaciones, pero sobre todo construyen influencias y corrientes de opinión a través de la circulación mediática.

La Red en Argentina nace en el marco de los debates sobre el ingreso universal que se dieron durante la crisis de 2001, pero en Europa, la BIEN surge a mediados de la década del '90. Aunque hay versiones ubicadas más a la izquierda, básicamente el planteo es que existen dos modelos en el capitalismo ya fracasados: el Estado de bienestar y el neoliberalismo. El primero, derrotado por el segundo, nos encuentra con una pobreza y una indigencia que requieren «corrección», es decir, hace falta un modelo alternativo que elimine o disminuya ostensiblemente la pobreza para lo cual se requiere un «ingreso mínimo».

En un documento del Centro Interdisciplinario de Estudio de Políticas públicas (CIEPP), institución protagónica de la Red Argentina de Ingreso Ciudadano, se fija posición definiendo a la RBU de la siguiente manera:

“La renta básica es una transferencia monetaria (no un servicio o bien en especie), periódica y durante toda la vida (no apenas por única vez) que se paga a las personas en calidad individual (no a las familias, permitiendo que se acumulen beneficios en las diferentes

¹¹<https://ingresociudadano.com.ar/#:~:text=La%20Red%20Argentina%20de%20Ingreso,institucionales%20que%20lo%20hagan%20posible.>

unidades familiares), universal, sin exclusiones (más allá del referido estatus de ciudadanía o residencia legal) y no condicionada (es decir, sin comprobación de medios o carencias materiales como las tradicionales transferencias condicionadas implementadas desde los años 1980)” (Flavio Gaitán y Cecilia Del Bono 2020, p.9). Y, por último, que sea suficiente, es decir que se tome en cuenta la línea de pobreza, la canasta básica alimentaria o algún índice similar para determinar el monto a transferir.

En Argentina proponen aplicar esta RBU de forma gradual en sectores más perjudicados para luego universalizarla. Para ello proponen dos movimientos en la arquitectura fiscal del Estado: por un lado, eliminar los programas de asistencia focalizada¹² que se superponen mutuamente generando distorsiones de todo tipo y una ineficiente burocracia pública, para reemplazarlo por una RBU entendida como derecho universal que garantice un nivel de vida digno. Por otro lado, proponen una reforma tributaria que sea más progresiva frente a los ingresos, que grave las transacciones financieras y que contemple impuestos “verdes” o recaudaciones extraordinarias como lo fue el “impuesto extraordinario a las grandes fortunas”; siendo perjudicados, desde el punto de vista distributivo, solo una minoría de altos ingresos. (Vuolo, R. L. 2020). Vale aclarar que desde esta postura no se busca reducir la arquitectura del Estado de Bienestar como se propugna desde el paradigma neoliberal, sino redireccionar sus burocracias y recursos para ser más eficiente; plantean reducir la burocracia destinada a las políticas focalizadas para fortalecer la capacidad fiscal del Estado.

En Argentina también existen referentes populares que defienden proyectos que, en principio, podrían tener alguna similitud con la RBU. Por ejemplo, el Diputado Nacional Itaí Hagman y el dirigente social Juan Grabois¹³ proponen un Salario Básico Universal que consiste en transferencias monetarias focalizadas y gestionadas desde el Estado hacia los trabajadores informales, desocupados, y también hacia trabajadores asalariados pobres que no cobren ninguna ayuda social como el Potenciar Trabajo, Tarjeta Alimentar o prestación por desempleo. Estiman que este conjunto de trabajadores es de unos 7,5 millones de personas, a los cuales debieran asegurarse un piso mínimo de bienestar que se correspondería con el monto de la canasta básica alimentaria de un adulto¹⁴. Estos

¹² Los cuales señalan una herencia del neoliberalismo en oposición a la lógica universal de los derechos.

¹³ Ambos referentes del Frente Patria Grande que se encuadra en la coalición gobernante del Frente De Todos.

¹⁴ <https://www.pagina12.com.ar/434401-como-es-el-ingreso-basico-universal>

trabajadores, si bien no están insertos en el mercado de trabajo formal y, por tanto, no son empleados, sí realizan trabajos socialmente útiles y valorados como lo es la urbanización de villas y asentamientos, la reconstrucción de espacios culturales, deportivos y de salud, el desarrollo de la agricultura familiar la reinserción social de ex detenidos, la atención a problemáticas de género, entre muchas otras. (Nuria Giniger, 2021).

A su vez, Juan Grabois recuesta su propuesta en las palabras del Papa Francisco, quien es uno de sus mayores referentes. Éste ha hecho una defensa explícita del Ingreso Universal en su encíclica *Laudato si'* y ha vuelto a insistir en ello¹⁵, en el contexto actual de crisis económica y sanitaria por la COVID-19, llamando a los Estados a garantizar el bienestar de los millones de trabajadores de la economía popular que ven peligrar sus ingresos día a día.

Incluso la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner incorporó súbitamente la cuestión del Ingreso Básico Universal a la agenda política al mencionar la necesidad de empezar a discutirlo¹⁶. En este caso, el sentido que Cristina le brinda a este proyecto es la necesidad manifiesta de centralizar en el Estado la gestión de las transferencias monetarias que sirven de ayuda social y que actualmente dependen de la intermediación de movimientos sociales¹⁷. Al mismo tiempo, concibe al Ingreso Básico Universal como una oportunidad para extender la ayuda social a todos los trabajadores informales y no solo a aquellos que se encuentran organizados en el marco de la economía popular.

4. Tecnocapitalistas y “neofeudalistas”:

Ahora bien, hay otros actores (como los CEOs mencionados en la primera página) que, atravesados por otros intereses objetivos de clase, motorizan la defensa de la RBU desde posturas que podríamos clasificar “de derecha”. Dichos actores no ven a la RBU como

¹⁵ <https://infovaticana.com/2020/04/13/el-papa-recomienda-que-se-instaure-una-renta-basica-universal/>

¹⁶ Discurso brindado en la ciudad de Ensenada en el marco del aniversario del fallecimiento de Perón el 02/07/2022, disponible en: <https://www.cfkargentina.com/a-48-anos-del-fallecimiento-de-peron-argentina-politica-y-economia-discurso-completo-en-ensenada/>

¹⁷ El ejemplo más claro es el programa “Potenciar Trabajo” que es gestionado directamente por organizaciones sociales como el Movimiento Evita, Barrios de Pie, la Corriente Clasista Combativa, el Polo Obrero, el Frente de Organizaciones en Lucha, entre muchas otras.

medio para construir una sociedad más igualitaria y justa, sino más bien como un medio para lograr un nivel mínimo de supervivencia de las masas de desempleados que han sido marginados del mercado de trabajo formal. Ya sea que éstos hayan sido reemplazados por máquinas en sus puestos de trabajo, o que la financiarización creciente del capitalismo haya destruido sus empleos formales, los desempleados y/o trabajadores pobres se convierten en potenciales amenazas para los ricos y propietarios que ya no los necesitan para generar su riqueza. De cara a la percepción de esta amenaza, cada vez son más los multimillonarios que abogan por programas de transferencias de ingresos a fin de evitar una conflictividad social que, de alguna u otra manera, pueda hacer peligrar sus privilegios.

Los mismos argumentos pueden encontrarse en altos representantes de organismos Internacionales como la Subsecretaria General de las Naciones Unidas Kanni Wignaraja quien señala la necesidad de una RBU para disminuir la probabilidad de que se produzcan “disturbios sociales, conflictos, migraciones masivas incontrolables y la proliferación de grupos extremistas que se aprovechan y agitan la frustración social”. En la misma línea se han expresado otros burócratas internacionales como Vitor Gaspar (director del Departamento de Asuntos Monetarios del Fondo Monetario Internacional), Jim Yong Kim, (presidente del Grupo Banco Mundial) y Guy Ryder (director general de la OIT). (Angel Ibañez, 2022)

Estas posiciones pueden ser articuladas con las concepciones de RBU propugnadas por los padres teóricos del Neoliberalismo: Murray (2016a; 2016b), Hayek (1979) o Friedman (1968)¹⁸. Estas propuestas conservadoras, fieles a las ideas-fuerza de austeridad y reducción del gasto públicos, abogan por una RB que reduzca o elimine la arquitectura del bienestar existente en los países. Es decir, sustituir todas las transferencias y prestaciones del Estado de bienestar (el cual es visto como origen de los problemas fiscales y de competitividad) como las prestaciones contributivas, y la salud y la educación pública. En la visión conservadora, que considera apenas el significado “negativo” de la libertad¹⁹, estas posturas abogan por aumentar los grados de autonomía o libertad de las personas, dejándolas en manos de sí mismas (Gaitán y Del Bono 2020, p.15). En este sentido, José Nun (2021) agrega que desde las propuestas conservadoras y neoliberales se intenta usar la RBU como justificativo para eliminar el Estado de Bienestar y proponer un sistema de redistribución regresivo donde los costos de una

18 Citados en Flavio Gaitán y Cecilia Del Bono 2020, p.15.

19 Entendida someramente como la libertad que posee un individuo al no ser coaccionado por el accionar de otro individuo o del Estado.

renta básica sean pagados por los trabajadores y pobres. Battistoni (2019) señala que “los más destacados defensores del ingreso básico universal en EE.UU. son hoy los tecnocapitalistas²⁰, como Peter Thiel²¹ y Marc Andreessen²². La autora también recupera la posición del ex sindicalista Andy Stern (ex-presidente de la Unión Internacional de Empleados de Servicios de EE.UU.) que en su libro *Raising the Floor* (2016) pronostica un futuro donde los puestos que subsistirán tras el advenimiento de los robots serán los mejores y los peores: los programadores de Google y los choferes de Uber. Por ello propone el ingreso básico como mecanismo de protección en la *gig economy*²³ y de los ricos “para evitar la guillotina en medio de tanta desigualdad y desesperación”. Además, como es lógico de suponer, Stern cree que, una iniciativa de este tipo no debe financiarse con impuestos a los ricos ya que considera al apoyo de éstos como la condición *sine qua non* para constituir un frente que logre hacer viable la RBU. En línea con las posturas neoliberales propone financiarlo quitando programas de bienestar social y cobrando impuesto al valor agregado sobre bienes de consumo. Propuesta que la autora citada

²⁰ El tecnocapitalismo puede ser entendido como una forma del capitalismo que promueve la concentración del capital en grandes corporaciones tecnológicas dedicadas a la investigación de tecnología de punta y la posterior apropiación corporativa de los resultados de dicha investigación como la propiedad intelectual y la infraestructura tecnológica. El ejemplo paradigmático de estas corporaciones son los gigantes tecnológicos de Google, Apple, Meta (ex Facebook), Amazon y Microsoft que desarrollan tecnologías mediante las cuales inciden capilarmente en la vida cotidiana de los sujetos-usuarios volviéndolos altamente dependientes de las mismas. El funcionamiento de este sistema es tal que los mismos usuarios, sin saberlo, se convierten en promotores de dicha tecnología y en generadores de riqueza para las corporaciones ya que mediante su uso brindan una gran cantidad de información que luego es vendida como insumo de publicidades de todo tipo y/o campañas políticas. Lo cual implica, por un lado, ganancias multimillonarias y, por otro lado, una fenomenal capacidad de control y manipulación sobre los millones de usuarios de estas plataformas.

²¹ Empresario, administrador de fondos de inversión libre y capitalista de riesgo; Thiel cofundó PayPal, junto con Elon Musk, y fue su director ejecutivo.

²² Cofundador de la empresa Netscape Communications Corporation y coautor de Mosaic, uno de los primeros navegadores web con interfaz gráfica. Actualmente, es uno de los principales socios de la sociedad de capital de riesgo Andreessen Horowitz.

²³ El concepto alude a los trabajos esporádicos que tienen una duración corta y se realizan generalmente mediante plataformas digitales en los que el trabajador se encarga de una labor específica dentro de un proyecto.

caracteriza como un intento de distribución de la pobreza entre los pobres y sin ningún horizonte transformador que pueda resultar beneficioso para los trabajadores.

Battistoni (2019) también señala que las experiencias de un ingreso básico universal no están siendo implementadas por el sector público, sino desde el ámbito privado. Como ejemplo señala a la aceleradora de startups *Y Combinator* que inició en 2017 un programa piloto de ingresos básicos en Oakland, que propone pagar entre 1.000 y 2.000 dólares mensuales a 100 familias, sin ningún condicionamiento (p.88). El exCEO de esta empresa, Sam Altman, defendió esta iniciativa diciendo que “cuando uno se libera de la necesidad de ganarse la vida, surgen el espíritu emprendedor y el carácter innovador interior” (p.95).

Si bien, como ya señalé, varios CEOs de las más grandes corporaciones tecnológicas dan público apoyo a la idea de una RBU, no dan especificaciones respecto a cuáles deberían ser las características de dicha política. Tal como sostiene Rita Segato, las decisiones del poder no son claras a los ojos de ningún investigador, sino que solo pueden observarse a través de epifenómenos²⁴. Por ende, a juzgar por la falta de declaraciones públicas de estos actores; la existencia de experiencias privadas de RBU aplicadas a pequeña escala directamente desde corporaciones tecnológicas; y la aversión de los multimillonarios respecto de pagar impuestos a los Estados²⁵ no parecieran estar a favor de ceder algo de sus ganancias para que sean redistribuidas por el Estado mediante reformas impositivas progresivas que sustenten una RBU. Al contrario, parecieran estar más en línea con las conceptualizaciones de renta básica propuestas por los neoliberales que apuntan a desarticular el Estado de Bienestar en tanto interventor en la economía y redistribuidor de las riquezas.

²⁴ Fenómenos accesorios que acompañan al fenómeno principal y que no tiene influencia sobre él.

²⁵ En una nota del New York Times se lee: “Los 25 estadounidenses más ricos, entre ellos Jeff Bezos, Michael Bloomberg y Elon Musk, pagaron relativamente poco —y en ocasiones nada— en impuestos federales de ingresos entre 2014 y 2018. [...] lograron beneficiarse de una compleja red de tecnicismos en el código tributario y también del hecho de que Estados Unidos privilegia gravar los ingresos laborales en lugar de la riqueza. De esta forma lograron que gran parte de la riqueza que acumulan en forma de acciones en las empresas que administran, las casas de vacaciones, los yates y otras inversiones, no se considera “renta imponible”. Nota disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2021/06/10/espanol/impuestos-millonarios.html>

En los últimos años las transnacionales progresivamente fueron asumiendo facultades que hasta entonces les pertenecían a los Estados Nacionales hasta erigirse en una suerte de “señores feudales” controlando recursos y produciendo ganancias que superan el PBI de muchos países. Por ejemplo, Apple se ha convertido en la primera compañía en valer US\$3 billones (más que el PBI de las 3 principales economías de América Latina). El poder y ramificación de las tecno corporaciones hoy condicionan a gobiernos y sus Estados mediante la utilización de guaridas fiscales para pagar poco o nada de impuestos en los países de origen, y los aumentos de precios por encima del promedio luego de eliminar por absorción a la competencia. Además, con la abundancia de sus recursos financieros líquidos logran restarle importancia a la estrategia monetaria de las bancas centrales (Alfredo Moreno, 2022). Es decir, las empresas tecnológicas que cuentan con cientos de miles de millones de dólares en efectivo y/o en inversiones (acciones y bonos), se vuelven relativamente independientes de la política monetaria de los países. Lo cual les permite encarar proyectos de gran escala sin necesidad de buscar financiamiento externo ni preocuparse por cuál es la tasa de interés en los bancos centrales (Zaiat, 2021).

El avance de las corporaciones sobre el monopolio (anteriormente de propiedad estatal) del conocimiento, la tecnología y las finanzas configura lo que algunos autores llaman neofeudalismo (Luis Moreno, 2019) o Tecnofeudalismo (Durand, C. 2020). Un orden donde los propietarios, grandes accionistas y ejecutivos de las transnacionales se ubican en lo alto de una pirámide social de base cada vez más ancha y compuesta por trabajadores cada vez más precarizados, pobres y/o desempleados. Estos últimos, a su vez, se encuentran ligados en estrecha dependencia para con los primeros ya que, mediante el uso cotidiano de las plataformas digitales, generan las bases de datos (*big data*) que son concentradas por los actores dominantes de la economía digital quienes, a través de la generación de algoritmos, convierten esos datos en conocimiento. Aquí tenemos un proceso que se potencia a sí mismo: cuando más personas participan en la vida de las plataformas digitales, cuando más servicios indispensables ofrecen, más se acentúa la dependencia. Esta situación es muy importante porque mata la idea de competencia, un valor central del capitalismo. Entramos aquí en una suerte de competición donde, a diferencia de otra etapa, no se busca producir con más eficacia, sino que se trata de conquistar más espacios digitales. Ambos elementos, la dependencia y la conquista de territorios digitales, nos acercan a la lógica del feudalismo, dónde los señores feudales llevaban adelante estos

enfrentamientos por la conquista de territorios y la dependencia de la población (Alfredo Moreno, 2022)

Por supuesto que hablar de tecno o neo feudalismo no implica que hayamos vuelto hacia un pasado feudal, ya que los Estados Nacionales continúan teniendo gran vitalidad, al igual que algunas instituciones supranacionales e internacionales como la OTAN, BRICS, FMI, entre otras. Por ello, más allá de las conceptualizaciones de los actores como tecnocapitalistas o neofeudalistas, aquí lo que me interesa es aventurar una hipótesis que apunte a responder por qué varios de estos multimillonarios propietarios de grandes empresas tecnológicas apoyan la idea de un Ingreso Básico Universal.

Para ello haré un bosquejo de la situación geopolítica contemporánea y mencionaré a grandes rasgos las disputas entre las fracciones dominantes del capital tanto financiero como productivo y los proyectos geoestratégicos en pugna actualmente en el sistema capitalista. De esta forma, abordaré los proyectos de mundo que defienden estos actores en cuestión, para comprender cuáles podrían ser sus motivaciones a la hora de motorizar la RBU.

5. Mas allá de tecnocapitalistas-feudalistas: Globalistas.

Sin ánimo de extenderme en historizaciones, siguiendo a Dierckxsens, W., Piqueras, A. y Formento, W. (2018) podemos afirmar que desde la década de 1970 en adelante la contradicción principal al interior del capital es explicada por el enfrentamiento entre dos fracciones del capital financiero. A su vez, estas dos fracciones poseen proyectos políticos estratégicos²⁶ que resultan contradictorios e incluso antagónicos entre sí.

Por un lado, el bloque financiero neoconservador continentalista representado políticamente por expresiones del *Tea Party* del partido republicano, busca perpetuar el viejo imperialismo estadounidense basado en grandes empresas multinacionales de la

²⁶ “El concepto de proyecto político-estratégico no refiere a una suerte de super-planificación orquestada por un empresario que desde un escritorio maneja, cual titiritero, todos los actores que se encuentran por debajo. El concepto de proyecto estratégico implica que una fracción económico-social tiene un grado de desarrollo en su organización política, ideológica, cultural y estratégica (organización, cuadros, conciencia, heterogeneidad de sectores y homogeneidad en cuanto a sus objetivos) para plantear una determinada forma de vida [...] una territorialidad, ciertas ideas-fuerza centrales, una identidad cultural, una matriz ideológica, una concepción política-institucional y una concepción de la organización política, más o menos desarrolladas, con matices, contradicciones y disputas a su interior pero con una homogeneidad y articulación suficiente entre actores económico-sociales, políticos y estratégicos (ideológicos-culturales).” Formento y Merino (2011, P.23)

industria militar, el petróleo, la farmacéutica con sede en EE.UU. y subsidiarias en países periféricos. Para ellos, necesitan y promueven la hegemonía del dólar como moneda internacional de referencia, la cual es sostenida por el complejo militar-industrial estadounidense y el pentágono. Su proyecto estratégico está dirigido a extender la hegemonía global estadounidense que rigió el mundo post segunda guerra mundial; un mundo unipolar donde EE.UU. se alzaba como la principal potencia económica y militar junto a otros bloques continentales y países subordinados²⁷. Algunos de los actores centrales que se encuentran al interior de esta fracción del capital financiero son las bancas comerciales de *J.P Morgan Chase* y el *Bank of America* y la banca de inversión *Goldman Sachs*. En las últimas décadas el proyecto político-estratégico de esta fracción se encuentra a la defensiva y perdiendo poder en lo económico, político y cultural frente a la otra fracción, por ello, se aferra a su poderío en EE.UU. y busca resguardarse regionalmente en acuerdos como el NAFTA.

Por otro lado, siguiendo a Formento y Merino (2011) se encuentra la fracción que no ha parado de crecer desde la década de 1970: el capital financiero globalista. Compuesta por empresas transnacionales (ya no multinacionales) que producen globalmente para vender globalmente. Se anclan principalmente en la propiedad de tecnología de punta (informática, robótica, inteligencia artificial, telecomunicaciones, etc.) y en el conocimiento estratégico de las decisiones de inversión. Es decir, no conservan la propiedad generalizada de los medios de producción como los neoconservadores continentalistas, sino que resguardan el capital material e intelectual más valioso (tecnología de punta y conocimiento estratégico), y tercerizan (deslocalizan) las tareas más sencillas en los territorios donde es más barato desarrollarlas.

La forma de producción global de estos actores, configura un mundo en donde no hay casas matrices y subsidiarias, sino una arquitectura financiera global conformada por redes financieras en donde se centralizan las decisiones de cómo, dónde, qué y con quién invertir. Las redes financieras globales extienden sus áreas de control e influencia convirtiéndose en pulpos financieros que concentran la gran industria, el gran comercio, los grandes negocios especulativos, etc. Dentro de estas redes, los bancos son las instituciones de mayor visibilidad al ser quienes administran el dinero.

Estas redes se han convertido en la forma de capital más dinámica y dominante a nivel global, tomando la iniciativa y haciendo retroceder significativamente al capital financiero

²⁷ Por ejemplo: La Unión Europea como bloque, y Japón como país.

neoconservador, el cual se encuentra actualmente retrasado. Estos actores no son estadounidenses, japoneses, británicos, ni de ninguna otra nacionalidad, sino que son globales. Su territorialidad no es estatal, es global, y se asienta en las empresas multinacionales y transnacionales donde operan las redes financieras globales y sus fondos financieros de inversión global. A su vez, estas empresas están presentes en las principales ciudades financieras globales (con centro en New York y Londres, pero extendida a París, Tokio, Shanghai, Frankfurt, Moscú, Singapur, Hong Kong, San Pablo, México DF, Buenos Aires, etc.) donde funcionan los bancos que operan como guaridas fiscales. Al no regirse por las lógicas y legislaciones de sus países de origen ni restringirse a las fronteras de los mismos, amenazan directamente la soberanía de los Estados; los cuales se vuelven un problema en la medida en que operan como murallas que obturan la libre circulación de los flujos globales. Para los defensores de este proyecto neoliberal global, la hegemonía mundial de una Nación como EE.UU. (o cualquier otra) es un problema, y por ello, su proyecto político-estratégico tiende a la conformación de una territorialidad estatal global que subordinaría a todos aquellos intereses y actores que no posean una escala global. Para las redes globales solo debe haber colonias, no países colonizadores; incluso estos mismos se vuelve territorios a colonizar²⁸.

Formento y Merino (2011, p. 57) enumeran otras características que adopta el proyecto estratégico de Estado-Red Global: tiende a la liberalización del comercio mundial a través de organizaciones como la OMC; puja por un Gobierno Global multilateral (pero unipolar) de las principales potencias a través del G-20; al desarrollo de Fuerzas Armadas Globales como los Cascos Azules y la OTAN para subordinar y corroer el desarrollo de fuerzas armadas nacionales y regionales; y el fomento del dinero global electrónico como forma de moneda global (ej.: los DEG del FMI).

Entre los actores financieros claves de esta fracción encontramos a los dueños de los principales bancos, que disputan el control de las empresas multinacionales y transnacionales angloamericanas más grandes a través de posicionamientos en los directorios con el fin de apropiarse de un porcentaje de las ganancias proporcional a las acciones que poseen. Algunos de estos actores financieros son *City Group*, *HSBC*, *Lloyd's*, *Barclays*, *Rothschild*; por el lado de los medios masivos de comunicación tenemos a *CNN*, *Reuters News*, *ABC*, *BBC*; y, por último, empresas como *Facebook/Meta (Whatsapp, Instagram)*, *Apple*, *Microsoft*, *Google*, *Amazon*, *Netflix*, *Uber*, entre otras.

²⁸ Zizek (2008) citado en Formento y Merino (2011, p. 58)

Estas son las mismas empresas que anteriormente caractericé como tecnocapitalistas y/o tecno feudalistas, algunas de las cuales están dirigidas por hombres que abiertamente proponen la RBU como forma de lidiar con las crisis sistémicas del capitalismo. Concebirlos como Globalistas y no como tecno feudalistas tiene la ventaja de permitirnos ir más allá en la comprensión de sus intenciones implícitas, a través del análisis de los epifenómenos, haciendo uso de los conceptos de “proyecto político estratégico” y el “panorama geopolítico de enfrentamiento de fuerzas” que acabo de mencionar. De esta forma, se puede avanzar en la hipótesis que tracé en páginas anteriores: el apoyo de estos actores globales hacia proyectos de Ingreso Básico Universal no es la contradicción que podría parecer a simple vista; sino que es perfectamente coherente con su proyecto político estratégico de mundo. En definitiva, aquellos que buscan construir un imperio global sin Estados, bien pueden ser defensores de un Ingreso Básico Universal “por derecha” que desmiembre la estructura de bienestar del Estado para, en su lugar, ofrecer un ingreso de subsistencia para las mayorías. Más aún, configurando un neoliberalismo donde la generación de niveles mínimos de subsistencia ya no dependa de la burocracia estatal, las grandes empresas de la *Gig Economy* podrían hacerse cargo de la RBU (como ya lo demuestran con sus pruebas piloto a pequeña escala) echando por tierra la necesidad misma del Estado en tanto agente garante del bienestar. Aquellos que construyen su riqueza financiera triangulando operaciones entre los paraísos fiscales de las ciudades globales, bien podrían motorizar un IBU para los trabajadores desempleados o cuyos empleos se busca destruir; de esta forma, se reforzaría el triunfo de la económica especulativa por sobre la productiva y se quitaría de la ecuación a aquellas organizaciones que nacen de la confluencia solidaria de trabajadores en una economía productiva: los sindicatos. No casualmente las empresas tecnológicas del globalismo son las primeras en proponer e imponer formas “novedosas” de trabajo donde se esconde la relación laboral entre empleado y empleador abonando así a un mundo de mayor precarización, informalización y sobreexplotación laboral.

En este sentido Formento y Merino (2011, p. 61) nos advierten “...la fracción avanzada [globalista] va a asumir comportamientos políticos institucionales de revolución política capitalista: imperialismo [...] liberal-demócrata “progresista”; con libertades individuales formales, democracias representativas formales, discursos ideológico-culturales anclados en el pacifismo abstracto, en el tecnologismo de punta...”. A lo cual podríamos agregar: ideas-fuerza aparentemente disruptivas y progresistas que ocultan las intenciones de fragmentar o echar por tierra las instituciones del Estado de bienestar: sindicatos,

organismos reguladores, el trabajo como forma de producción de riqueza y de organización social, y el mismísimo Estado-Nación.

Al eliminar estas instituciones, se profundizarían aquellos procesos que estos autores señalan como parte del proyecto estratégico globalista: la búsqueda de la corrosión de las democracias sustantivas para suplantadas por “democracias globales ficticias”, con mayorías desorganizadas, desmovilizadas, fragmentadas e individualizadas; sin sujetos políticos activos, sino audiencias pasivas; sin pueblos ni ciudadanos sino, más bien “gentes”.

En definitiva, creo que es un error pensar a la RBU en sí misma; más bien habría que considerarla en relación a cómo se produce y distribuye la riqueza socialmente construida; pensarla en relación al capitalismo, a las disputas capital-trabajo, entre capitales y la predominancia del fenómeno de desalarización post 1970. Robert Castel (1977) en “La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado” ya nos advertía sobre la discontinuidad de los institutos reguladores del trabajo asalariado creados post segunda guerra mundial a partir de la crisis de los 70. Donde la vulnerabilidad y la desafiliación social a partir de la pérdida del empleo, institucionalizaron la precariedad (laboral y social) dejando como saldo la desvinculación entre trabajo-salario-bienestar.

En este sentido, contextualizar históricamente las discusiones sobre un Ingreso Básico Universal implica sobre todo no olvidarnos de la construcción económica y social de la desalarización masiva y los modos activos de desvalorización del trabajo. De esta forma evitamos, por un lado, perdernos en el mar de argumentos éticos, morales, pragmáticos acerca de por qué habría o no habría que implementar una RBU y por otro, evitamos las posiciones simplistas “a favor” o “en contra” de un IBU.

6. Perspectivas y alternativas en un mundo en transición:

Señalar que un IBU podría ser funcional y coherente con el proyecto político estratégico del capital financiero global, no significa descartar de plano todo tipo de iniciativa de esta naturaleza. Un proyecto así implementado por el Estado, financiado con reformas impositivas redistributivas que sean progresivas, y acompañados de una baja en la cantidad de horas de trabajo podría ser parte de una opción “nacional y popular” para hacer frente al fenómeno de precarización creciente de la vida cotidiana. De esta forma, capitalizando, controlando y distribuyendo la riqueza socialmente producida y los frutos del desarrollo tecnológico, el Estado podría ampliar su soberanía y recuperar el lugar protagónico en la

garantizarían del bienestar y la calidad de vida de todos los trabajadores, sean empleados o no en el mercado formal de trabajo, estén afiliados o no a un sindicato, perciban un sueldo o un ingreso.

De igual manera, afirmar que pueden existir formas posibles y “progresistas” de llevar adelante un Ingreso Básico Universal, no implica estar de acuerdo con la hipótesis subyacente de que el sistema es estructuralmente incapaz de generar pleno empleo y bienestar para las mayorías. Por ejemplo, China ha demostrado que es posible erradicar la extrema pobreza llevando adelante mega proyectos productivos de planificación estatal centralizada. En un muy interesante estudio del Instituto Tricontinental de Investigación Social (Julio 2021) se lee:

“...en 2021, el gobierno chino anunció que la extrema pobreza había sido eliminada en China, un país de 1.400 millones de habitantes. Esta histórica victoria es la culminación de un proceso de siete décadas que comenzó con la Revolución china de 1949. Las primeras décadas de la construcción socialista sentaron las bases que fueron profundizadas en los períodos de reforma y apertura. Durante este tiempo, 850 millones de personas salieron y fueron sacadas de la pobreza, es decir, el 70% de la reducción total de la pobreza en el mundo se dio en China. En la fase “focalizada” más reciente, que comenzó en 2013, el gobierno chino gastó 1,6 billones de yuanes (US\$ 246.000 millones) para construir 1,1 millones de kilómetros de caminos rurales, dar acceso a internet al 98% de las aldeas pobres del país, renovar las viviendas de 25,68 millones de personas y construir nuevas casas para otros 9,6 millones. Desde 2013, millones de personas, empresas estatales y privadas y amplios sectores de la sociedad se han movilizad para asegurar que —a pesar de la pandemia— los 98,99 millones de personas de los 832 condados y 128.000 aldeas que faltaban, salieran de la extrema pobreza” (p.6).

En esa investigación del instituto Tricontinental se destaca que *“...en contraste con el resto del mundo, el gobierno chino ha desempeñado un papel crucial. La erradicación de la pobreza no se hubiera logrado solo por el rol del mercado si el gobierno no hubiera prestado mucha atención al problema de la gente pobre” (p.16)*. La centralidad del gobierno en la planificación/organización de la economía y el trazado de un proyecto político estratégico soberano y concordante con los intereses nacionales es parte de las características de lo que podríamos denominar “capitalismo social de estado”. En esta categoría podemos incluir a Estados como China, Rusia, India (entre otros) que son la punta de lanza del Multipolarismo que se constituyó como la principal alternativa de proyecto político

estratégicos frente a los unipolarismos del capital financiero tanto continentalista/neoconservador como también al globalista. De esta forma, en los últimos años de crisis civilizatoria por el Covid-19, la confrontación principal a nivel global pasó a ser entre el Multipolarismo y los unipolarismos financieros.

La tesis del agotamiento del sistema capitalista para generar los puestos de trabajo necesarios que garanticen un bienestar general para los millones de personas en situación de pobreza e indigencia a nivel global, se ve tensionada por el crecimiento acelerado de los países emergentes en las últimas décadas. El crecimiento de las economías de los países emergentes logró que, en 2007, éstos expliquen la mitad de la creación del PBI mundial, siendo la otra mitad creada por las economías avanzadas. Este crecimiento, a grandes rasgos, implicó el desarrollo industrial ligado al complejo estatal estratégico, la incorporación de grandes masas de población a cadenas productivas de trabajo y la expansión del consumo interno (Schulz, 2018).

Dentro de los países emergentes se destaca el bloque estratégico de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica). En un principio, estos países adquirieron un notable peso en el tablero mundial por su crecimiento exponencial motorizado principalmente por ser el destino de inversión de las principales bancas de la fracción globalista. Para 2008 los BRICS generaban el 45% de las exportaciones mundiales, poseían el 75% de las reservas de los bancos centrales y consumían más de la mitad de la energía mundial. Sin embargo, progresivamente los Estados empezaron a adquirir creciente peso en desarrollo de estas economías, y en 2014 formularon un proyecto político estratégico alternativo a los unipolarismos que apostaba por una nueva arquitectura financiera productiva anclada en el capital real. Esto implica un complejo jurídico, institucional y normativo que rija las relaciones financieras públicas y privadas a escala internacional. Algunas de estas instituciones son el Banco de Desarrollo del BRICS, el Fondo de Reservas de Contingencia, Sistemas de Transferencias Internaciones propios, y un Banco Asiático de Inversiones e Infraestructura, los cuales les permitirían proteger sus economías y monedas ante los posibles ataques especulativos de las grandes potencias globales y grupos económicos financieros transnacionales (Schulz, 2018).

Esta es una apuesta por democratizar las instituciones globales heredadas, por un mundo Multipolar donde sea requerido la negociación y el consenso de varios polos de poder, no solo económico-financiero sino también políticos, sociales y culturales. Esta visión de mundo con anclaje en la producción y el trabajo (más no en la especulación) ha sabido sacar provecho del enfrentamiento de ambas fuerzas unipolares (continentalistas y

globalistas) para materializarse en un mega proyecto productivo denominado “Nueva Ruta de la Seda” “...que implica la construcción de vías ferroviarias, carreteras terrestres, rutas aéreas y marítimas, proyectos energéticos, parques industriales y puertos para el desarrollo soberano de los países involucrados.” (Schulz 2018, p.10).

7. Conclusión:

Retomando, en primer lugar, presenté varias de las iniciativas de Ingreso Básico Universal que proponen sectores de izquierda y actores del campo nacional y popular. Por otro lado, señalé que estos proyectos también son retomados por la derecha neoliberal y pueden ser coherentes con (y formar parte de) el proyecto político estratégico del capital financiero globalista. Por último, dado que estamos en un mundo de profundos cambios de consolidación del Multipolarismo, es posible concluir que el futuro debe ser de los Estados y no de las corporaciones financieras, del capital productivo y no del especulativo, de la cooperación mundial y la planificación de la economía y no del imperialismo de las grandes potencias ni la lógica del “sálvese quien pueda”. Creo también que no toda iniciativa de Ingreso Básico Universal es una pantalla del globalismo para arremeter contra el trabajo y la economía productiva. Por el contrario, como afirmé en el primer párrafo del último apartado, éste puede ser capitalizado por los Estados soberanos para redistribuir la riqueza social de sus países fortaleciendo las instituciones de bienestar y asegurando un piso mínimo de dignidad de las grandes mayorías; al tiempo que se las incluye en el mercado de trabajo formal de la mano de proyectos productivos planificados estratégicamente desde el Estado.

Bibliografía:

- Alyssa Battistoni (2019) Luces y sombras del ingreso básico universal. (Nueva Sociedad No 279)
- Ramos, F. (2003). Empleo y renta básica: Chantaje de la supervivencia o autorealización. En J. G. (Editor), La renta básica: Mas allá de la sociedad salarial. Medellín: Escuela Nacional Sindical.
- Katz, Claudio (2005). Tres concepciones del ingreso básico. Rebelión.org. Disponible en: <https://rebelion.org/tres-concepciones-del-ingreso-basico/>
- Nuria Giniger (2021). Renta Básica Universal, ¿si o no?. Revista Jacobin
- Lía Berisso (Compiladora). (2011). Introducción a la renta básica universal. Montevideo.
- Gaitán, Flavio y Del Bono, Cecilia (2020) La Renta Básica (o Ingreso Ciudadano) universal e incondicional. El debate en Argentina. Documentos de Trabajo CIEPP, Nº 106, Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas, Diciembre.
- Bukstein, Gabriela; Blanco, Gabriela y Grima, José Manuel (2020). Renta Básica Universal e Incondicional o Ingreso Ciudadano Universal: Un desafío urgente. Libro digital, PDF 1ª edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina. 2020.
- Vuolo, R. L. (2020). Un Ingreso Ciudadano o Renta Básica no es más de lo mismo (aunque sea más grande y con nombre parecido). CIEPP (Centro Interdisciplinario para el Estudios de Políticas Públicas).
- Luis Moreno (2019). Robotización, neofeudalismo e ingreso básico universal. Revista Nueva Sociedad No 279, enero-febrero de 2019
- Formento, W. y Merino, G. (2011) Crisis financiera global. La lucha por la configuración del orden mundial. Buenos Aires: Peña Lillo/Continente. Capítulo 3.

La nueva forma de capital: la red financiera global; y Capítulo 1 “El proyecto financiero global y su crisis”.

- Dierckxsens, W. y Formento, W. (2015). “Batalla de imperios financieros por el mundo. ¿Un mundo en transición histórica?”. Ponencia presentada en “VII Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias sociales (CLACSO)”. Noviembre 2015 - Medellín, Colombia.
- Dierckxsens, W., Piqueras, A. y Formento, W. (2018) Los imperios financieros y la geopolítica. En: El capital frente a su declive. Fin de unipolaridad global: ¿Transición al poscapitalismo?
- Instituto Tricontinental de Investigación Social (2021) “Servir al pueblo: La erradicación de la extrema pobreza en China”.
- Schulz, S. (2018). Aproximaciones al estado de situación geopolítica actual. Nuevos actores, conflictos y escenarios para la construcción de un orden mundial multipolar. Cuestiones De Sociología, (19), e065.

Fuentes periodísticas:

- Remedios Maroñas (2021) Elon Musk y otros CEO multimillonarios que apoyan la renta básica universal. Revista Forbes Argentina, 24 de agosto, 2021. Disponible en: <https://www.forbesargentina.com/millonarios/elon-musk-otros-ceo-multimillonarios-apoyan-renta-basica-universal-n7607>
- Red Argentina de Ingreso Ciudadano: <https://ingresociudadano.com.ar/#:~:text=La%20Red%20Argentina%20de%20Ingreso,institucionales%20que%20lo%20hagan%20posible.>
- Natalí Risso (2022). Cómo es el ingreso básico universal. Diario "Página 12". Publicado el 5 de julio de 2022. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/434401-como-es-el-ingreso-basico-universal>

- Esteban, Carlos (2020). El Papa recomienda que se instaure una renta básica universal. Infovaticana 13 abril, 2020. Disponible en: <https://infovaticana.com/2020/04/13/el-papa-recomienda-que-se-instaure-una-renta-basica-universal/>
- Cristina Fernandez de Kirchner (2022). "A 48 años del fallecimiento de Perón: Argentina, política y economía". Discurso en la ciudad de Ensenada, julio 2, 2022. Disponible en: <https://www.cfkargentina.com/a-48-anos-del-fallecimiento-de-peron-argentina-politica-y-economia-discurso-completo-en-ensenada/>
- Ángel Ibañez (2022). El misterio de los zonzos-. InfoNativa.com. Disponible en: <https://infonativa.com/nota/view/el-misterio-zonzos->
- José Nun (2021). Qué es la renta básica universal. Diario "La Nación". Disponible en: Qué es la renta básica universal - LA NACION
- Alan Rappeport (2021). Los multimillonarios de EE.UU. pagaron pocos o nada de impuestos federales a la renta, según un informe. The New York Times. Publicado el 10 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2021/06/10/espanol/impuestos-millonarios.html>
- Moreno, Alfredo (2022). Tecnofeudalismo, etapa superior del capitalismo. Agencia Paco Urondo. Publicado el 4 de febrero de 2022. Disponible en: <https://www.agenciapacourondo.com.ar/opinion/tecnofeudalismo-etapa-superior-del-capitalismo-por-alfredo-moreno>
- Zaiat, Alfredo (2021). El capitalismo camina hacia el Tecnofeudalismo. Diario "Página 12". Publicado el 25 de julio de 2021. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/357029-el-capitalismo-camina-hacia-el-tecnofeudalismo>